Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 050/14 de fecha 17 de junio de 20

RESOLUCIÓN N° 050-021/14

POR LA QUE SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL CONT[illegible] N° 145/14 SUSCRITO CON LA FIRMA "ALDAMA & HIJOS S.A. - S[illegible]ORIO SAN SEBASTIÁN", EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CON[illegible]O DE OFERTAS N° 01/14 "SERVICIOS MÉDICOS TERCERIZADOS DE T[illegible] INTENSIVA E INTERNACIÓN PARA NEONATOS, EN HOSPITALES [illegible]GRAN ASUNCIÓN PARA ASEGURADOS DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN S[illegible]AL".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 0622/14, de fecha 13 [illegible]o de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionado en la Secre[illegible] Consejo de Administración en fecha 13 de junio de 2014, por el que se eleva a consid[illegible]ón del Consejo de Administración la solicitud de ampliación del Contrato N° 145/14, [illegible] con la firma ALDAMA & HIJOS S.A.- SANATORIO SAN SEBASTIÁN, correspo[illegible] a la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/14 "Servicios M[illegible] Tercerizados de Terapia Intensiva e Internación para Neonatos, en Hospitales de[illegible] Asunción para Asegurados del Instituto de Previsión Social"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resol[illegible]A. N° 023-006/14, de fecha 11 de marzo de 2014, se adjudicó la Licitación por Conc[illegible] Ofertas N° 01/14 "Servicios Médicos Tercerizados de Terapia Intensiva e Internac[illegible]a Neonatos, en Hospitales del Gran Asunción para Asegurados del Instituto de Previ[illegible] Social", formalizándose esta adjudicación a través del Contrato N° 145/14 suscri[illegible]a firma ALDAMA & HIJOS S.A.- SANATORIO SAN SEBASTIÁN, en fecha 07 [illegible]l de 2014;

Que, por Memorando [illegible]/DPE N° 079/14, identificado como MEM-3824-2014-000079, de fecha 16 de mayo de 2014, el Departamento de Prestaciones Externas, a través de la Dirección de Gestión Méd[illegible]ministrativa, solicitó los trámites necesarios para la ampliación del 20% del monto ad[illegible] al Sanatorio San Sebastián, en la Licitación por Concurso de Ofertas 01/14 "Ser[illegible]médicos Tercerizados de Terapia Intensiva e Internación para Neonatos, en Hospitale[illegible]Gran Asunción para Asegurados del IPS", correspondiente al Contrato N° 145/14 [illegible]ido obedece a la necesidad de continuar prestando servicio por la alta demanda en el S[illegible]e Neonatología del Hospital Central;

[illegible]or Memorando PR/DBS/N° 504/14, de fecha 20 de mayo de 2014, la Dirección de [illegible]ión de Bienes y Servicios, devolvió el pedido a la Gerencia de Salud a fin de que remita adjuntando la Planilla con el consumo actual del contrato debidamente firmada. Asimismo, le recordó que dicha adjudicación, fue objeto de protesta por la firma San Lucas. S.A., que aún no es resuelta por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO [illegible]
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

RESOLUCIÓN N° 050-021/14

Que, por providencia de fecha 27 de mayo de 2014, la Dirección de Gestión Médica Administrativa respondió a lo solicitado, adjuntando la planilla de consumo con los nombres de los pacientes, días de internación y costo de las prestaciones, debidamente firmada;

Que, por Memorando BS/DCO/N° 548/14, de fecha 29 de mayo de 2014, el Departamento de Contratos, a través de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, remitió a la Dirección Jurídica los antecedentes del pedido realizado por el Departamento de Prestaciones Externas a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, a fin de contar con un dictamen jurídico para proseguir con los trámites que correspondan;

Que, por Memorando BS/DCO/N° 552/14, de fecha 29 de mayo de 2014, el Departamento de Contratos solicitó al Departamento de Licitaciones, informe si a la fecha existe algún pedido o proceso del llamado de referencia;

Que, por Memorando DBS/DCO/N° 551/14, de fecha 29 de mayo de 2014, el Departamento de Contratos solicitó a la Unidad Técnica de Contrataciones, la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC);

Que, por Memorando DBS/DCO/N° 550/14, de fecha 29 de mayo de 2014, el Departamento de Contratos, a través de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, solicitó a la Dirección Financiera, la disponibilidad presupuestaria para la correspondiente ampliación del contrato;

Que, por Nota DBS/DCO/N° 747/14, de fecha 29 de mayo de 2014, el Departamento de Contratos solicitó la conformidad de la firma ALDAMA & HIJOS S.A. – SANATORIO SAN SEBASTIÁN, para la ampliación del Contrato N° 145/14;

Que, por Nota de fecha 29 de mayo de 2014, la firma ALDAMA & HIJOS S.A. – SANATORIO SAN SEBASTIÁN, dio su conformidad en respuesta a la Nota DBS/DCO/N° 747/14, de fecha 29 de mayo de 2014, el Departamento de Contratos;

Que, por Memorando DBS/DLI/N° 0631/14, de fecha 29 de mayo de 2014, el Departamento de Licitaciones informó al Departamento de Contratos que los Servicios Médicos Tercerizados de Terapia Intensiva e Internación para Neonatos, en Hospitales del Gran Asunción para Asegurados del IPS, actualmente no se encuentran pendientes en ningún llamado en proceso;

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0688/14, de fecha 09 de junio de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el PAC 2014, la ampliación

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 050/14 de fecha 17 de junio de 20

RESOLUCIÓN N° 050-021/14

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Autorizar la ampliación del Contrato N° 145/14, suscrit[illegible] la firma "ALDAMA & HIJOS S.A. – SANATORIO SAN SEBASTIÁN", en el [illegible] de la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/13 "S[illegible] Médicos Tercerizados de Terapia Intensiva e Internación para Neonatos, en [illegible]tales del Gran Asunción para Asegurados del IPS", conforme al Anexo que [illegible] de 04 (cuatro) fojas, y que forma parte de la presente Resolución.----------

2°) Dejar establecido que las demás cláusula[illegible]ctuales permanezcan inalterables.-------

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión [illegible]nes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración del Con[illegible]odificatorio correspondiente.----------

4°) Autorizar al Presidente del [illegible]to de Previsión Social, la firma del Convenio Modificatorio correspondi[illegible]juntamente con la Administradora del Contrato.-------

5°) Dejar establecido qu[illegible]ección de Gestión Médica Administrativa, a través del Departamento de Pr[illegible]nes Externas, será la encargada de administrar el Convenio Modificatorio co[illegible]iente.----------

6°) Encomenda[illegible]icina de Seguros la realización de los trámites correspondientes a la ampliació[illegible] póliza de garantía de fiel cumplimiento.----------

7°) Auto[illegible]a Dirección Financiera, a la realización de los procesos administrativos para el [illegible]a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago, conforme al marco legal [illegible]----------

8°) [illegible]putar la erogación al Rubro correspondiente al presente ejercicio.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/--

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

ALDAMA & HIJOS S.A. - SANATORIO SAN SEBASTIAN

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario c/IVA
A		**Cirugía**				
1	85121609-007	Servicio de Cirugía General - Descubierta Venosa	Unidad	1	Evento	30[illegible]
2	85121609-007	Servicio de Cirugía General – Vía Venosa Central (Yugular o Femoral)	Unidad	1	Evento	[illegible].000
3	85121609-007	Servicio de Cirugía General – Vía Umbilical (Venosa o Arterial)	Unidad	1	Evento	[illegible].000
4	85121609-007	Servicio de Cirugía General – Punción Pleural	Unidad	1	Eve[illegible]	250.000
5	85121609-007	Servicio de Cirugía General – Punción Abdominal	Unidad	1	Eve[illegible]	250.000
6	85121609-007	Servicio de Cirugía General – Colocación de Tubo de Drenaje Pleural	Unidad	1	Evento	450.000
B		**Estudios**				
		Ecografías				
7	85121808-004	Ecografía- Ecografía abdominal completa	Unidad	[illegible]	Evento	220.000
8	85121808-004	Ecografía- Ecografía de tejidos blandos	Unidad	[illegible]	Evento	220.000
9	85121808-004	Ecografía- Ecografía Pulmonar	Unidad	1	Evento	200.000
10	85121808-004	Ecografía- Ecografía Transfontanelar	Unidad	[illegible]	Evento	280.000
		Cardiología				
11	85121603-001	Servicios de Cardiología – Electrocardiograma basal con informe	[illegible]	1	Evento	65.000
12	85121603-001	Servicios de Cardiología – Servicio de Cardiología (Eco cardiografía)	[illegible]	1	Evento	400.000
		Internación				
13	85101501-002	Servicio de Unidad de Terapia – Internación en S[illegible] Terapia Intensiva por día	Dia	1	Unidad	1.250.000
14	85101501-002	Servicio de Unidad de Terapia – Oxigeno[illegible]tro	Litro	1	Unidad	90
15	85101501-002	Servicio de Unidad de Terapia – Tran[illegible] Sangre (Incluye Bolsa de Sangre y equipo [illegible]ón y los test de laboratorios)	Unidad	1	Evento	450.000
16	85101501-002	Servicio de Unidad de Terapi[illegible] con Especialista	Unidad	1	Evento	250.000
C		[illegible]adiografías				
		[illegible]as				
17	85121808-003	Radiografía – Tór[illegible]	Unidad	1	Evento	77.000
18	85121808-003	Radiografía – T[illegible]	Unidad	1	Evento	66.000
19	85121808-003	Radiografía [illegible] A/P	Unidad	1	Evento	77.000
20	85121808-003	Radiografí[illegible]a L-S A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
21	85121808-003	Radiogr[illegible]mna Dorsal A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
22	85121808-003	Radi[illegible]olumna Cervical A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
23	85121808-003	R[illegible] Cráneo A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	77.000
24	85121808-003	[illegible]a – Senos Paranasales MNP	Unidad	1	Evento	50.000
25	85121808-0[illegible]	[illegible]fía – Senos Paranasales FNP	Unidad	1	Evento	50.000
26	85121808-[illegible]	[illegible]grafía – Caderas A/P	Unidad	1	Evento	77.000
27	8512180[illegible]	[illegible]diografía – Pelvis A/P	Unidad	1	Evento	77.000
28	851[illegible]	Radiografía – Fémur A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
29	85[illegible]3	Radiografía – Rodilla A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
30	[illegible]-003	Radiografía – Pierna A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
31	85[illegible]808-003	Radiografía – Tobillo A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
32	85121808-003	Radiografía – Pie A/P y Oblicuo	Unidad	1	Evento	100.000
33	85121808-003	Radiografía – Hombro A/P	Unidad	1	Evento	60.000
34	85121808-003	Radiografía – Humero A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
35	85121808-003	Radiografía – Codo A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
36	85121808-003	Radiografía – Antebrazo A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
37	85121808-003	Radiografía – Muñeca A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
38	85121808-003	Radiografía – Mano A/P y Lateral	Unidad	1	Evento	100.000
39	85121808-003	Radiografía – Clavícula A/P	Unidad	1	Evento	60.000

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario c/IVA
D		**Otros Estudios**				
		Hematología				
40	85121801-001	Análisis de Sangre – Frotis de Sangre Periférica	Unidad	1	Evento	15[illegible]
41	85121801-001	Análisis de Sangre – Hematocrito	Unidad	1	Evento	[illegible]
42	85121801-001	Análisis de Sangre – Hemoglobina	Unidad	1	Evento	[illegible]
43	85121801-001	Análisis de Sangre – Hemograma y eritrosedimentación	Unidad	1	Evento	[illegible]
44	85121801-001	Análisis de Sangre – Reticulocitos	Unidad	1	Evento	[illegible]
45	85121801-001	Análisis de Sangre – Grupo Sanguíneo y Factor RH	Unidad	1	Evento	22.100
		Química				
46	85121801-001	Análisis de Sangre – Glucosa	Unidad	1	[illegible]	9.500
47	85121801-001	Análisis de Sangre – Urea	Unidad	1	[illegible]	8.000
48	85121801-001	Análisis de Sangre – Creatinina	Unidad	1	[illegible]	8.000
49	85121801-001	Análisis de Sangre – Acido Úrico	Unidad	1	[illegible]	8.000
50	85121801-001	Análisis de Sangre – Lípidos Totales	Unidad	[illegible]	Evento	55.000
51	85121801-001	Análisis de Sangre – Colesterol Total	Unidad	[illegible]	Evento	9.500
52	85121801-001	Análisis de Sangre – Colesterol HDL	Unidad	[illegible]	Evento	13.000
53	85121801-001	Análisis de Sangre – Colesterol LDL	Unidad	1	Evento	10.000
54	85121801-001	Análisis de Sangre – Colesterol VLDL	Unidad	1	Evento	10.000
55	85121801-001	Análisis de Sangre – Triglicéridos	Unidad	1	Evento	11.000
56	85121801-001	Análisis de Sangre – GOT	[illegible]	1	Evento	12.000
57	85121801-001	Análisis de Sangre – GPT	[illegible]	1	Evento	12.000
58	85121801-001	Análisis de Sangre – Bilirrubina Total, Directa e Indirecta	[illegible]	1	Evento	22.000
59	85121801-001	Análisis de Sangre – Fosfatasa Alcalina	Unidad	1	Evento	12.000
60	85121801-001	Análisis de Sangre – LDH	Unidad	1	Evento	9.500
61	85121801-001	Análisis de Sangre – C.P.K. Total	Unidad	1	Evento	30.000
62	85121801-001	Análisis de Sangre – C.P.K. MB	Unidad	1	Evento	30.000
63	85121801-001	Análisis de Sangre – Troponina T	Unidad	1	Evento	120.000
64	85121801-001	Análisis de Sangre – Troponina I	Unidad	1	Evento	120.000
65	85121801-001	Análisis de Sangre – Dimero D	Unidad	1	Evento	170.000
66	85121801-001	Análisis de Sangre – Gamma [illegible]	Unidad	1	Evento	12.000
67	85121801-001	Análisis de Sangre – Amila[illegible]	Unidad	1	Evento	26.000
68	85121801-001	Análisis de Sangre – Alb[illegible]	Unidad	1	Evento	11.000
69	85121801-001	Análisis de Sangre – [illegible] totales	Unidad	1	Evento	11.000
70	85121801-001	Análisis de Sangre [illegible]	Unidad	1	Evento	15.000
71	85121801-001	Análisis de San[illegible]os	Unidad	1	Evento	13.000
72	85121801-001	Análisis de S[illegible]cio	Unidad	1	Evento	10.000
73	85121801-001	Análisis de [illegible] Magnesio	Unidad	1	Evento	28.000
74	85121801-001	Análisis [illegible] – Na (Sodio)	Unidad	1	Evento	13.500
75	85121801-001	Aná[illegible]gre – K (Potasio)	Unidad	1	Evento	13.500
76	85121801-001	[illegible]rina – Proteinuria 24 hs.	Unidad	1	Evento	20.000
77	85121801-001	[illegible] Sangre – Hemoglobina glicosilada	Unidad	1	Evento	70.000
		[illegible]ación				
78	8512180[illegible]	[illegible]isis de Sangre – Recuento de Plaquetas	Unidad	1	Evento	10.000
79	8512[illegible]	Análisis de Sangre – Tiempo de Coagulación	Unidad	1	Evento	10.000
80	85[illegible]	Análisis de Sangre – Tiempo de Protrombina	Unidad	1	Evento	17.000
81	[illegible]	Análisis de Sangre – Tiempo de Sangría	Unidad	1	Evento	10.000
82	[illegible]-001	Análisis de Sangre – Tiempo parcial de tromb. Act.	Unidad	1	Evento	18.000
83	85[illegible]01-001	Análisis de Sangre – Fibrinógeno	Unidad	1	Evento	10.000
84	85121801-001	Análisis de Sangre – Retacción de coágulo	Unidad	1	Evento	8.000
85	85121801-001	Análisis de Sangre – Prueba de lazo	Unidad	1	Evento	8.000
		Inmunología				
86	85121801-001	Análisis de Sangre – Monotest	Unidad	1	Evento	25.000
87	85121801-001	Análisis de Sangre – Antígenos Febriles	Unidad	1	Evento	45.000
88	85121801-001	Análisis de Sangre – Coombs Directo	Unidad	1	Evento	22.000
89	85121801-001	Análisis de Sangre – Antígeno NS1 de Dengue por inmunocromatografía	Unidad	[illegible]	Evento	90.000

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario c/IVA
90	85121801-001	Análisis de Sangre – Anticuerpos IgM e IgG contra Dengue por inmunocromatografía	Unidad	1	Evento	120.000
91	85121801-001	Análisis de Sangre – IgM Específica contra Dengue – MA	Unidad	1	Evento	100.000
		Secreciones Diversas				
92	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas – Hisopado nasofaríngeo para Influenza por inmunocromatografía	Unidad			110.000
93	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas – Hisopado nasofaríngeo para Virus Respiratorios por inmunofluorescencia	Unidad	1	Evento	110.000
		Endocrinología				
94	85121801-001	Análisis de Sangre – T.S.H.	Unidad	1	Evento	50.000
95	85121801-001	Análisis de Sangre – FT3	Unidad	1	Evento	50.000
96	85121801-001	Análisis de Sangre – FT4	Unidad	1	Evento	50.000
		Heces				
97	85121801-001	Servicio de análisis de heces – Examen Parasitológico	Unidad	1	Evento	15.000
98	85121801-001	Servicio de Análisis de heces – Sangre oculta	Unidad	1	Evento	21.000
		Orina				
99	85121801-001	Servicio de Análisis de Orina – Orina Simple y Sedimento		1	Evento	11.000
100	85121801-001	Servicio de Análisis de Orina – Cultivo de Orina y antibiograma	Unidad	1	Evento	45.000
		Líquido Cefalorraquídeo				
101	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas – (Citoquimico y citológico)	Unidad			75.000
102	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas [illegible] y Antibiograma)	Unidad	1	Evento	40.000
		Esputo BAAR sim[illegible]				
103	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones [illegible] (Cultivo de Esputo)	Unidad	1	Evento	45.000
		Hemo[illegible]				
104	85121801-001	Análisis de Sangre – Hem[illegible] aerobiosis por muestra	Unidad			70.000
105	85121801-001	Análisis de Sangre – [illegible]vo en anaerobiosis por muestra	Unidad	1	Evento	70.000
		[illegible] Peritoneal				
106	85121803-002	Servicio de [illegible] secreciones diversas – Citoquimico	Unidad			70.000
107	85121803-002	Servic[illegible]is de secreciones diversas – Cultivo y A	Unidad	1	Evento	42.000
		Líquido Pleural				
108	85121803-002	Serv[illegible]análisis de secreciones diversas – [illegible]co	Unidad			70.000
109	85121803[illegible]	[illegible]o de análisis de secreciones diversas – Cultivo y [illegible]biograma	Unidad	1	Evento	41.000
		Líquido Ascítico				
110	85[illegible]2	Servicio de análisis de secreciones diversas – Citoquimico	Unidad			70.000
111	[illegible]03-002	Servicio de análisis de secreciones diversas – Cultivo y Antibiograma	Unidad	1	Evento	41.000
		Líquido Articular				
112	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas – Citoquimico	Unidad			70.000
113	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas – Cultivo y Antibiograma	Unidad	1	Evento	41.000
		Otras Secreciones (cutáneas, vaginal, ótica, ocular faríngea)				
114	85121803-002	Servicio de análisis de secreciones diversas – Cultivo y Antibiograma	Unidad	1	Evento	41.000
115	85121801-001	Análisis de Sangre – Gasometría	Unidad	1	Evento	66.000

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario c/IVA
		SERVICIO DE AMBULANCIA				
116	92101902-001	Servicio de ambulancia – Ambulancia de Alta Complejidad	Unidad	1	Evento	400.000
					Total Precios Unitarios	10.3

Monto total: G. 10.370.690.- (Guaraníes diez millones trescientos setenta mil seiscientos noventa), IVA Incluido.

FDO: ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / DR. JORGE MAGNO BRITEZ
SR. JORGE GUZMÁN ALVARENGA. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo.**

SECRETARIA